

Anselmo LORENZO



3 TEXTOS DE ANSELMO LORENZO

Sobre el orden (1870)
Ni Catalanistas ni Bizkaytarras (1901)
Carta de Anselmo Lorenzo (1911)

Sobre el orden¹

(La Solidaridad, Madrid, 12 de febrero de 1870)

La palabra orden aplicada a las cuestiones sociales tiene significaciones opuestas.

Pronunciada con oportunidad por los conservadores, es una bella palabra que oculta propósitos infames y graves injusticias.

Escuchada por el pueblo, que hasta ahora ha venido aceptando toda idea que se le presentase autorizada por la tradición o por el respeto que le han inspirado los hombres calificados de eminentes, ha sido objeto, según el grado de ilustración de los individuos o las circunstancias en que se hallen los partidos, de dos principales interpretaciones: para los unos significa justicia, y por consiguiente acatamiento al poder; para los otros, cinismo de la autoridad que la pronuncia, ante el cual se subleva el sentimiento del que la escucha, ardiendo en deseos de derribarla, aunque sin la seguridad de no incurrir en el mismo mal.

Veamos ahora lo que el orden que se proclama puede valer ante la razón.

Vivimos en una sociedad de la cual somos miembros obligatoriamente. Al nacer nos han inscrito en ella y nos han puesto en condiciones de poder vivir. Hemos tomado prestado de ella lo indispensable para la vida. Después se han desarrollado nuestras facultades y hemos empezado a pagar la deuda contraída, y la seguimos pagando. ¿Cuándo se considerará paga-

¹ (Nota del editor) Título puesto por el editor.

da? Pero nosotros decimos a la generación que existe: la sociedad es anterior a todos los individuos que viven: todos, absolutamente todos, habéis tomado de ella los medios para vivir. ¿Los pagáis todos? Hay nobles, sacerdotes, hombres de Estado, militares, banqueros, comerciantes, industriales, etc., ¿cómo devuelven éstos el préstamo?

Los nobles están excusados del deber de trabajar, porque son los descendientes de los héroes que en otro tiempo, han prestado señalados servicios a la religión, a la patria y a los reyes.² Además tienen sus posesiones y sus rentas.

Los sacerdotes nos ponen en relación con Dios, y como la teología es una ciencia tan profunda, y como por otra parte el hombre, según ellos, necesita tener constantemente presente el principio creador, han de dedicarse al culto, con lo cual no dejan de hacer bastante.

Los hombres de Estado tienen sobre sí el grave cargo de legislar, hacer cumplir las leyes y administrar el país; poseen una capacidad privilegiada; la naturaleza se ha esmerado en ellos concediéndoles unos talentos que a nosotros nos niega, y como por esta razón han de ejercer una autoridad que está rodeada de tanta responsabilidad, claro es que no se les puede exigir más.

Los militares son los instrumentos puestos al servicio del Estado para mantener el orden y sostener la integridad y la honra de la patria. ¿Qué se puede exigir de éstos?

Los banqueros, comerciantes e industriales representan verdaderamente el nervio de la sociedad: el capital sirve para resolver las importantes y humanitarias cuestiones que se agitan en

² (Nota del autor) A los que duden que los nobles han prestado muchos servicios a los reyes, recomendamos una obrita titulada El tizón de la nobleza, y hallarán la prueba de nuestra afirmación.

la Bolsa, para exportar e importar de los diversos países los productos de la actividad humana, poniéndolos en la plaza de una manera desinteresada, justa y equitativa, y para producir esas manufacturas admirables que constituyen la fama de tanto honrado industrial que disfruta tranquilamente de los pingües beneficios que les producen sus fábricas, no su trabajo, que para esto tiene sus oficiales a quienes dan el pan.

Hay también proletarios, es natural, ¿cómo no ha de haberlos si existen las clases que quedan mencionadas? Si no fuera por esto no habría quien desempeñase ciertas mecánicas sociales (permitidnos la frase, es de taller). ¿Quién sino el proletario labraría la tierra y pondría sus frutos en los graneros de los capitalistas, aunque después no tenga qué comer? ¿Quién sino el proletario produciría esos lujosos vestidos, aunque haya de vestir blusa o chaqueta, traje poco decente y no admitido en buena sociedad? ¿Quién sino el proletario edificaría esos soberbios palacios y también esas inmensas casas de vecindad, en las cuales se reserva una humilde vivienda, que si carece de luz y ventilación al menos tiene un techo que le libre de las inclemencias del cielo?

Ya lo veis, trabajadores, todo está de la mejor manera posible: tenemos la nobleza, monumento constante del heroísmo de nuestros antepasados y de nuestras glorias patrias; el sacerdocio, arca santa donde se conserva la revelación de las sagradas escrituras, que nos anuncia la felicidad que disfrutaremos en el cielo gozando para siempre de la presencia del padre eterno, si abandonamos los bienes terrenales para que los disfruten ellos; legisladores, que inspirándose en el conocimiento de la naturaleza humana hallan la esencia de la justicia y la trasladan a esas leyes sabias y justas que no pueden menos de ser aceptables al más descontentadizo; militares, que hagan entrar en razón a los perturbadores; y banqueros, comerciantes e industriales, que hacen de la actividad y la necesidad humanas

un negocio que les produzca riquezas sin cuento. ¿Qué más podemos desear? Nada nos falta: tenemos hasta economistas que nos hacen conocer científicamente las relaciones que existen entre el capital y el trabajo, la oferta y la demanda, y poetas que canten los bellos sentimientos que resultan de tanta armonía y justicia social.

He aquí a grandes rasgos caracterizada la sociedad presente, ¿no es verdad que conviene conservarla? ¿Convenís ahora en la necesidad del orden?

Hablemos francamente, señores privilegiados, creemos que siempre que invocáis el orden encerrándoos en el estrecho y miserable círculo de vuestros intereses y de vuestra ignorancia, y haciendo alarde de vuestra necia sabiduría cometéis un delito de lesa humanidad. En efecto, para vosotros el orden significa estancamiento, paralización: reconocéis como inmejorable la actual organización social y os oponéis a la ley del progreso, ¡insensatos! ¿No veis que todo ello es muy leve obstáculo para oponerse a esa gran ley universal?

Hombres de la clase media, pronto habéis olvidado que también vosotros estabais oprimidos; clamabais por vuestra emancipación y los privilegiados de entonces también invocaban el orden contra vosotros. Poseíais el conocimiento concreto de vuestros intereses, no la justicia, triunfasteis y dejasteis de ser víctimas para convertirlos en verdugos.

Siempre que del seno de una sociedad se exhala una queja justa, queda decretada una reforma que indefectiblemente realiza el progreso. Hoy la plebe, con el perfecto conocimiento de su derecho, que es la justicia, protesta contra las injusticias de la mesocracia, ¿qué caso puede hacer de los que pretenden detenerla en su camino con la palabra orden?

Ni Catalanistas ni Bizkaytarras

(*La Huelga General*, Barcelona, número 2, de noviembre de 1901)

Lo dije tiempo atrás en *La Protesta*, de Valladolid, y juzgo conveniente repetirlo hoy en esta publicación barcelonesa, donde quiera que se considera y estudia un derecho, individual ó colectivo, surge un atropello cometido por el Estado, esa entidad destinada teóricamente a garantizar al individuo y a las colectividades el uso de sus legítimos derechos, aunque en la práctica sólo consiga lesionarlos.

Cataluña y las Provincias Vasvas tienen de seguro fundados motivos de queja contra el Estado español, como lo tienen todas las demás regiones y provincias, aunque no se quejen; como lo tienen todos los individuos; como los tendrá el respetable lector; como los tengo yo, porque al fin, como dijo Renan, el Estado es un autócrata sin igual que tiene derechos contra todos y nadie los tiene contra él.

Es, pues, el caso que sólo las dos regiones nombradas formulan más abiertamente quejas y cierto número de aspiraciones, y sobre esto, a fin de que los trabajadores no sufran desviación en el camino que conduce a su emancipación, me propongo exponer las consideraciones siguientes.

Sucede que en cuanto se trata de levantar una bandera, lo primero que salta a la vista es la necesidad de soldados que den por ella su sangre. Tratándose de alistar soldados para una causa, en seguida se ocurre quiénes han de ser éstos, y claro está, no pueden ser otros que los trabajadores, el último mono social, el que lleva siempre la peor parte en todo.

Paralelamente se observa que los iniciadores, los portaestan-

dartes, los hijos del privilegio que quieren lucirse, ponen especial cuidado en asegurarse la retirada en caso de derrota y los medios de monopolizar los beneficios en caso de triunfo. Vedlos, oídlos, leed lo que dicen en los mitins catalanes o en sus discursos en el Congreso de diputados; tienen dos caras, o, por mejor decir, dos caretas: la separatista o la nacionalista autonomista; con la una contentan a San Miguel; con la otra, al diablo, y para amenizar la cosa no falta algún insulto o alguna alabanza a los trabajadores, según caen las pesas.

Ahora (...) la atención en este hecho: el catalanista (...) esto también el bizkaytarra, echan pestes contra el madrileño, pobre diablo que en la asamblea de las regiones viene a ser lo que el burro en la de los animales, y lejos de censurar al Estado por lo que como tal institución tiene de absorbente, tiránica y odiosa, aspiran a fundar nuevos Estados más pequeños, en que ellos, los propagandistas de hoy y los gobernantes de mañana, conserven sin alteración los mismos males que la sana crítica halla siempre en todos los Estados.

En las Provincias Vascas, lo mismo que en Cataluña, hay un proletariado numeroso, inteligente y activo, en general conocedor de las cuestiones sociales, con aspiraciones definidas y concretas, y que es una esperanza para la futura renovación social que ha de dar forma adecuada y justa a la organización del trabajo y a la distribución de los productos, y conviene que esas fuerzas no se distraigan de su objeto ni se desmiembren por servir ideales que les son por lo menos extraños, por no decir absolutamente perjudiciales.

Los trabajadores no deben luchar por un nuevo amo ni por una nueva clase de amos, y es preciso que manden a paseo a los que vengan con músicas regionales de esas que dejan subsistentes como si tal cosa el propietario, el capitalista, el explotador y el usurero; es decir, el usurpador y el ladrón legales.

Al seguir a catalanistas y bizkaytarras, los trabajadores que tal hiciesen por lo pronto sólo conseguirían desvirtuar con los hechos aquella gran verdad tiempo ha reconocida: "*La emancipación de los trabajadores no es un problema local (ni regional añado yo) ni nacional*", y se harían enemigos de los trabajadores de otras regiones, incluso los de Madrid, donde también hay obreros, aunque otra cosa quieran hacer creer los catalanistas y bizkaytarras que llevan un madrileño montado en la nariz.

Semejante enemistad, por lo absurda y por lo inconveniente, salta a la vista; se necesita ser burgués incurable o loco de atar para sostenerla y fomentarla, y es dudoso que haya ni en Cataluña ni en las Provincias Vascas un trabajador con dos dedos de frente que la patrocine.

Todo eso aparte de esta consideración que dejo para final: yo no sé cómo anda la administración municipal y provincial en Vizcaya, pero sí diré que en Barcelona no se echa de menos a los madrileños para administrar a la diablo. Catalanes, y bien catalanes, más o menos catalanistas, son los que en el Municipio y la Diputación han manejado el tinglado hasta ahora, y para juzgar de su moralidad no hay más que dar un vistazo a la prensa barcelonesa, y se verá a cada paso un gazapo. De donde se saca la consecuencia que si nuestros gobernantes fueran de los que saben decir *setse jutges menjan fetje*, igual pelo nos luciría, porque los que estamos dedicados a ser vasallos, súbditos o ciudadanos en lo que existe o en lo que catalanistas y bizkaytarras tratan de implantar, siempre nos ha de tocar roer el hueso de la explotación.

He aquí por qué lo mejor que los trabajadores catalanes y vascos pueden hacer es ir directamente a la huelga general, a la revolución social, y dejar que catalanistas y bizkaytarras saquen las castañas del fuego con sus propias manos.

Carta de Anselmo Lorenzo

(Leída durante el primer Congreso de la CNT, en Barcelona, 8 de septbre. de 1911)

Compañeros:

Permitidme que, sin más títulos para distraer momentáneamente vuestra atención que mi osadía, os dirija fraternal saludo y cariñosa excitación (sic).

Vuestra reunión, más que el cumplimiento de un acuerdo y de una prescripción reglamentaria, representa el momento destinado a tomar una determinación reflexiva antes de seguir obrando, por no decir rodando, inconscientemente por el despenadero de los acontecimientos.

Pensad en que habéis de cumplir el mandato de los que os delegaron, en robustecer y dar forma viable y progresiva a la Confederación de que formáis parte, sin olvidar que todo movimiento obrero consciente parte del impulso racional y enérgico que dio la Internacional en el pasado siglo, proclamando que la emancipación de los trabajadores es un problema internacional, que cuantos se agrupen para resolverlo han de proponerse la extinción de todo privilegio y que la realización de ese ideal ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Con ese criterio considerad que un número inmenso de trabajadores españoles vegetan en la ignorancia, la miseria y la indiferencia, dando comparsaría a cuantos mixtificadores burgueses o aburguesados les piden su concurso; que cada año emigran cien mil de ellos, no por falta de trabajo, puesto que en España escasean vías de comunicación, cultivo, riego, buenas habitaciones, cultura, higiene y otras muchas cosas nece-

sarias, sino por falta de jornales, debido a que propietarios y capitalistas, monopolizadores de los medios de producir, no necesitan mayor número de trabajadores que el empleado para que por accesión aumenten su ganancia.

Tened presente que la lucha entablada entre explotadores y explotados, cada día más aguda en todo el mundo, cuenta ya una historia de la que se desprende una experiencia que nos enseña a abandonar errores y a no extraviarnos por influencia de desviadores, y que la organización de que formáis parte no es un conjunto de egoístas que se propongan mejoras en el jornal y en el trabajo como único fin a cambio de una cuota mínima, ni de mutualistas que funden el derecho sobre la base del pago de la cuota mensual y nieguen su solidaridad a todo trabajador que no la compre a ese precio.

El sindicalismo es una organización de egoístas, mutualistas y altruistas en una sola pieza que tratan de reunir a todos los desheredados en una acción común para la abolición de las clases y la reconstitución de la sociedad humana, no en fracciones nacionales encerradas en fronteras, sometidas a Estados políticos y regidas por Constituciones democráticas, sino extendida a todo el mundo sobre la base de amplísima igualdad que, respetando y aun fomentando todas las aptitudes individuales, constituya el universal concierto de la vida por el trabajo y por la solidaridad.

Buena, excelente es la organización de los trabajadores si se sostiene en condiciones progresivas; pero pierde su bondad y su excelencia si, por atavismo y a semejanza de los Estados, se hace estacionaria o si, aconsejada por políticos o economistas burgueses ahorra dinero para negociar, o para pagarse jefes y representantes parlamentarios, o para obtener el aprovechamiento de algunos desperdicios del privilegio y llega hasta ser preferible la desorganización si los trabajadores asociados, después de pagar su cuota, creen haber cumplido sus deberes,

se entregan al abandono, dejan a compañeros diligentes la marcha administrativa del sindicato y por añadidura expulsan y desprecian al que no puede cotizar.

La organización sindicalista no toma al trabajador para engrandecer la asociación, sino al revés, ofrece la asociación al trabajador para fortalecerle y dignificarle.

Es ya de toda evidencia que el sindicalismo no logra sus fines por la cuota en metálico, aunque la utilice para la vida ordinaria, sino por la cuota en especie, formada por el pensamiento, por la voluntad, por la energía, por la esperanza, cuota que han de pagar con su asistencia, su acción y su responsabilidad todos los trabajadores para alcanzar los bienes individuales y colectivos correspondientes al hombre y a la humanidad, es decir, para realizar la emancipación.

Con estas breves indicaciones y confiado en vuestra juventud y en vuestro entusiasmo por el ideal os saluda fraternalmente vuestro compañero.

Anselmo Lorenzo.

Barcelona, 8 septiembre 1911.